

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nom. 4897.

Suscricion en Córdoba. Por trimestre. 22 rs. Por un mes... 10 rs. Fuera de Córdoba. .

or trimestre. 28 rs.

Domingo 18 de Noviembre de 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 18 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Sr. Director del Diario de Cóndoba: Madrid 15 de Noviembre de 1866. -Mi querido amigo: Aprovecho para escribir à V los desocupados instantes que me ofrece el dia de San Eugenio, en que todo el mundo huye de Madrid dirigiéndose al Pardo en alegre romeria, para coger la bellota, segun costum. bre que viene respetándose aquí desde muy antiguo. Las oficinas se cierran; los ministerios hacen un paréntesis en sus operaciones; los periódicos dejan hoy de publicarse, y todo para celebrar la cojida de la bellota. Aseguro a V. con toda mi alma, mi querido director, que no me desvela el objeto de esta romería. Se concibe una espedicion á los pintorescos huertos de esa sierra privilegiada, porque en el término de nuestro camino, hay un rami llete de flores, una boveda de azabar, quizá un ruiseñor que gorgea escondido en esos entrelazados doseles de verdura, que sombrean los sonoros raudaies desprendidos de las montañas. Es indispensable visitar nuestro poético Arroyo de las piedras, cuando la alegre multitud de la Candelaria se estiende y se reparte en bullicioso desorden por las llanuras verdes y las cenicientas rocas de aquel cauce florido. A través de esta romería hay un banquete que anima el néctar Montillano, improvisado sobre el menudo cesped; chispean como la espuma del champagne unos ojos en donde arde un rayo del sol de Andalucia; brotan cantares, como palabras del cielo, y la tarde resbala liena de encantos y de dulcisi mos placeres. Se esplican estas espediciones; se conciben estos paseos; estas caravanas de la juventud andaluza, que refleja en sus juegos campestres la alegria de sus bosques; pero recorrer un inmenso espacio, como el que en estos momentos recorre el pueblo de Madrid; andar, y andar para embelesarse en las llanuras del Pardo con la contemplacion de las bellotas, es una peregrinacion fantastica que solo pudiera ocurrirseles à los tranquilos cer-

dos de nuestro campo de San Anton. En el Pardo no hay mas que bellota, y casi todos dicen que van á comer al Pardo. Ate V. cabos, y lea la letrilla que sobre este asunto ha publicado en el último número del chispeante

Gil B as mi amigo Manuel del Palacio. Estas dos últimas noches han llamado la atencion de los serenos y de los transeuntes de las dos de la madrugada las estrellas rutilantes o nomadas que corrian en todas direcciones por el horizonte de Madrid. El miedo hizo de las suyas entre algunos inocentes, que se creyeron trasportados al fin del

mundo. Las estrellas convirtieron el espacio en un salon de baile, y danzaban con toda la coqueteria y el desenfado de una discipula de Capellanes, dejando tras de sí una cola tan larga como la que arrastran nuestras mujeres. En unos versos «A las estrellas» que he publicado hoy en El Español, llamo á este fenómeno Soiree celestial. De ellos le copiaré à V. algunos

en esta carta.

Con plácido desvario Bailaron polkas divinas, Esas blancas bailarinas De los mundos del vecto.

Ellas formaron sus planes; Y libres en su palacio, Convirtieron el espacio En salon de Capellanes.

Yo cuando absorto las vi Hallé en la bóveda espesa De una niña cordobesa Los ojos bailando allí.

Iban, llegaban, huisn, Confundiéndose pasaban, Y si de nuevo llegaban De nuevo retrocedian.

Mucho resplandor en ellas, Mucho brillo en los boleros, Mucho amor en los luceros, Mucho fuego en las estrellas.

Hubo primorosas galas Y fuegos artificiales; De las tintas boreales Nacieron rojas bengalas;

Y de estos bailes amenos Contemplaron el donaire, Les lechuzas en el aire Y en el mundo los serenos.

Solo tavo la fortuna De admirar funcion tan bella, Invitado por la luna, Mi amigo GABRIEL ESTRELLA!!!... ¿Será pariente de alguna?

Aqui tiene V. el espectáculo que tanto ha llamado la atencion, las dos pasadas noches, de tejas arriba.

El mundo elegante de la córte desprecia completamente estas soireés astronómicas, y rinde culto á las soirees dramáticas, que son en la actualidad las mimadas fiestas de los grandes salones.

El joven Telémaco, último juguete debido à la traviesa pluma de Eusehio Blasco, se representó en la preciosa quinta que poseé entre los dos Carabancheles la madre de la emperatriz Eugenia, señora condesa del Montijo. La ejecucion de esta obra, que estaba á cargo de muchas damas cuyos nombres brillan en las regiones aristocráticas, ha sido una verdadera solemnidad artistica. Elisa Lujan y

Elena Prendergast cantaron admirablemente, y en particular el coro de la Suripanta, en el que tomaron parte todas las ninfas, produjo verdadero frenesi, celebrandose entre nutridas salvas de calorosos aplausos. La condesa piensa repetir esta fiesta en Madrid en su palacio de la plaza del Angel.

Los duques de la Torre obsequian tambien á sus amigos con funciones de esta especie en las cuales toma parte casi siempre la encantadora duquesa. Ultimamente se han ejecutado las dos piececitas que llevan por titulo Mi secretario y yo y Un año en quince minutos, desempeñadas por la duquesa, los condes de Benazuza, la señorita de Bisso, preciosa malagueña de 15 años, rubia como los rayos del sol, y Marco, distinguido autor de El sol de invierno.

Los duques de Medinaceli habian pensado obsequiar al ilustre poeta Zorrilla con un gran saráo, que desgraciadamente no podrá ya tener lugar, por encontrarse la duquesa bastante delicada.

Zorrilla asiste à alguna que otra reunion, y su presencia es en todas partes un notable acontecimiento.

En los salones del marqués de Heredia y en el banquete con que le han obsequiado los señores de Casañas, le oí hace pocas noches algunas octavas de un poema A Granada y otras bellísimas poesías.

Muy pronto sale para Méjico, de donde nos ha ofrecido volver, dejando su palabra empeñada. Hay que creerlo. Vuelve á Méjico porque prometió volver. Volverá España por que así nos lo ha prometido.

Yo le he leido unos versos, que concluyen con estas palabras:

Suspiraste por tu hogar; Suspiraste desde alli; El mar te trajo hasta aqui

¡Y Dios se lo pague al mar! El ilustre cantor de la Alhambra, me ha ofrecido contestarme desde ese mismo mar, en una poesía que conservaré toda mi vida.

Esta noche dà un grande baile la condesa del Montijo, en obsequio de su augusta hija la emperatriz Eugenia, cuyos dias se celebran hoy. Daré á V. noticias de esta fiesta que promete ser brillante.

Hasta otra carta, mi querido señor director.

A. F. Grilo.

Seccion oficial.

La Gaceta del 15 publica los siguientes reales decretos:

-Nombrando secretario del tribunal de Cuentas del reino, con la categoría de

jefe de administracion de primera clase, a D. Ignacio Suarez Inclán, segundo jefe de la direccion general del Tesoro público.

-Concediendo la jubilacion á D. Diego Mier y Daza, fiscal del tribunal de Cuentas del reino.

-Nombrando fiscal del tribunal de Cuentas del reino, en comision y sin sueldo, á D. Benito Gutierrez, diputado á Córtes y catedrático de la universidad Central.

-Nombrando jefe de administracion de tercera clase, en comision, en el ministerio de la Gobernacion, á D. Jacobo Colombo, gobernador que ha sido de provincia.

Además publica tambien un real decreto espedido por el ministerio de Fomento, que contiene los siguientes articulos:

Artículo 1.º Para proporcionar el necesario número de profesores privados, competentes y aptos en las materias que constituyen el primer periodo de la segunda enseñanza, segun determinan los artículos segundo y siguientes de mi real decrete de 9 de octubre último, se restablece la clase de preceptores de latinidad y humanidades.

Art. 2.º El título de preceptor de latinidad y humanidades habilitará para dar la enseñanza doméstica, y para esplicar en colegios privados, mas no para hacer oposicion á cátedras de establecimientos públicos.

Art. 3.º Se aprueb? el reglamento de los estudios y ejercicios académicos á que deben sujetarse los que aspiren al título de preceptor en latinidad y humanidades.

Como complemento al real decreto de 12 del actual que disponia la estincion de la escala y clase de oficiales prácticos de artillería, se ha dictado por el ministerio de la Guerra la real órden siguiente:

1.º Quedan disueltos desde esta fecha los tres batallones fijos de artillería, arreglando lo concerniente á esta disolucion y los ajustes de las cuentas respectivas en el menor tiempo posible, en el concepto de que debe llevarse á efecto desde luego, quedando terminado por fin del año actual.

2.º Las dos compañías que componen el tercer batallon fijo de artilleria y dos de las del segundo de la propia clase pasarán á completar las cuatro que faltan al quinto regimiento á pie para quedar igual organizacion á la que hoy tienen los otros regimientos de artilleria á pie. To a loure on Town you in keep a

3.º Las dos compañias restantes del segundo batallon fijo y las cuatro que componen el primero se repartirán entre los cinco regimientos de artilleria á pie, de forma que los 8,000 hombres asignados en el presupuesto vigente para las secciones á pie de dicho cuerpo estén embebidos en los cinco regimientos citados, quedando de esta suerte cada uno de ellos con dos batallones de á seis compañias, y cada compañia constando de 133 individuos de tropa, de caya faerza se rebajarán 2,000 hombres para el presupuesto próximo, quedando en 6,000 la

o talidad de los artilleros á pié, y viniendo entonces á componerse de 100 hombres cada compañía, resultando por esta supresion una economía en el presupuesto de artillería de 259,016 escudos anuales.

4.º De las plantillas respectivas en la escala general del cuerpo de artillería se disminuirán los tres tenientes coroneles y los tres comandantes que mandaban los batallones fijos, arreglándose para la escedencia de los jeses que queden en esta situacion á lo prescrito para los de la misma en real orden de 18 de julio último y demás disposiciones vigentes.

5.º Los siete capitanes de artillería asignados en el presupuesto vigente para secretarios de los coroneles de regimiento á pié; los tres con el mismo destino de las comandancias generales suprimidas, y dos de los que al presente tienen destino en los establecimientos fabrile; ó en las plazas, pasarán desde luego á mandar las 12 compañías de que constará el quinto regimiento á pie. Igualmente todos los tenientes, escepto los dos ayudantes que están abora destinados a l colegio y academia de artillería, asi como los que se encuentran en las fábricas de Trabia, Oviedo, fundicion de bronces de Sevilla y maestranza de Madrid, pasarán á servir á las antedichas 12 compañias del quinto regimiento á pie, distribuyéndolos de manera que cuando menos haya en cada compañía un teniente de artillería; y en tanto que no esté cubierto el número de plantilla de tenientes del caerpo del mando de V. E., no se destinará ninguno á otro servicio que no sea el de tropa del mi mo; proponiendo V. E. las modificaciones que crea convenientes en la plantilla general del cuerpo y en los destinos de los capitanes de artillería, para que sin aumento á los 182 existentes de esta clase se cubra el servicio de 10das las secciones de tropa y dependencias del cuerpo.

6.º Los destacamentos que se hallan á cargo de los batallones fijos se cubrirán: por el quinto regimiento á pie los pertenecientes á las islas Canarias que tenia el tercer batellon fijo, relevándose en lo sucesivo cada dos años las dos compañías de que constan: por el tercero y cuarto regimiento de artillería á pie, los pertenecientes al segundo batallon fijo; y por el primero y segundo regimiento á pie los del primer batallon fije en las islas Baleares; proponiendo V. E. con arreglo á estas bases el cuadro general de los destaca mentos de artillería y la fuerza de que han de constar en toda la Península é islas advacentes; procurando al fijarlos que, al mismo tiempo que se cubra es servicio, resulte la mayor fuerza posible reunida en las plazas donde radican lal planas mayores de los regimientos.

7.º Los fondos que resulten existentes en las cajas de los estinguidos batallones sijos de artillería, despues de ajustados los individuos que á ellos pertenecian, se distribuirán entre los cinco regimientos de artillería á pie, en proporcion al número de individuos que sean destinados á cada uno de ellos.

8.º y último. El armamento, equipo y vestuario y demás efectos de los bata-

288) -No está en estado de recibir á nadie: me ha encargado que os voa yo, que os dé gracias en su nombre por

vuestro interés... -Era natural; el ruego de un moribundo...

Y se detuvo llevando su vista á componer los pliegues de su traje, que á pesar de su color oscuro contrastaba con el sitio en que tenia lugar la escena, sin saber sin duda de qué manera esplicar el interés que el herido le inspiraba.

-No busqueis disculpas para un buen sentimiento, repuso Jorge acudiendo en su auxilio. Acordarse de los amigos es noble y digno, y presta consuelo al corazon. En alguna ocasion ha eis tenido ya pruebas de ello.

- Ahl sois vos, sois vos? murmuró la jóven.

Y tendió su mano cubierta de finísimo guante al doctor americano; pero ante la calma inalterable de sus ojos negros retrocedió de nuevo como si aquel hombre ejerciese sobre ella el poder de animarla ó desconcertarla.

289) -Caballero, murmuró dulcemente, no me reconoceis, no quereis recono

-Señora, sin duda os engañais... - Oh! No, no, murmuró ella: ¿sois vos el mismo que me ofreció agua bendita al dia siguiente de una noche de baile...?

El respondió con otra negativa, añadiendo:

- Por qué me dirigis esas pregun-ANTONIO PROPO PERMINE

-Comprendo, murmuró lajóven con profunda amargura; no, no todas las gentes quieren conocer á una mujer como yo.

Jorge hizo un movimiento como para negar tal consecuencia. Ella movió la cabeza, dirigiéndole una

mirada que parecia querer decir:

- Sois vos? Sin embargo, murmuró únicamente: - Alios, caballerol

Y dejando par fin caer su velo, se dirigió à la puerta, donde la esperaba su carruaje.

292 1 dicho al principio, asistia á la comida, porque en aquella hora la Sain.-Valry estaba vistiéndose para la representacion en el teatro.

Ya se sabe despues cómo empleaba las horas de la noche.

El dia de que se trata habia entrado en su casa á las ocho conducido por un coche de alquiler; iba tan pálido que el portero al verle no pudo menos de lanzar un grito de terror.

- Silencio, dijo su amo, dame tu brazo y liśvame hasta mi habitacion. El criado obedeció.

Ya en su cuarto el marqués cayó sobre un sofá como aniquilado.

El portero colocó un almohadon detrás de su cabeza, v en aquel movimiento cayó al suelo el sombrero del marqués, dejando ver un vendaje en su cabeza.

Aquel vendaje estaba manchado de sangre.

-¡El señor marqués viene herido! esclamó el criado olvidando la órden que le habian dado de que callase.

(285)

giéndose al bandido, hasta la vista. -¡Un momento! repuso el enfermo. -- ¿Qué mas quieres?

-¡No os he pagado vuestra visita! -Me pagarás cuando estés curado. -Enhorabuena, pero como una muestra de mi afecto, lleváos ese lindo cuchillo de caza que me ha hecho tan mal servicio esta noche, á fé de Larisso-

le que le habeis ganado bien! -Por la curiosidad del hecho lo acepto.

Jorge tomó el terrible instrumento que, como estaba desenvainado, tuvo necesidad de envolver entre su propio panuelo.

Esta operacion le hizo fijarse en una chapa de plata que entre otras incrustaciones del mismo metal adornaba el mango.

Dos iniciales habia grabadas en ella, una L. y una N. bajo una corona de marqués: disimuló como de costumbre su sorpresa, pero guardó ye con doble interés el arma bajo su redingot.

Taloche le acompañó hasta la salida

am-

cop-

pla , el

101

isterio de Cultura 2006

llones sijos de- artillería se distribuirán de la misma manera y en la misma equitativa proporcion entre los repetidos cinco regimientos de artillería á pie.

Linea telegráfica de Andalucia.

Subinspeccion de Córdoba. - El dia 21 del actual á las ocho de la mañana se trasladará la estacion telegráfica de esta capital, situada hoy en la calle de Azonsicas, al local que ocupan las oficinas del Gobierno de provincia.

Lo que se anuncia al público para su

conocimiento.

Córdoba 17 de Noviembre de 1866. -El gefe de la Subinspeccion, Fidel Golmayo. senangamon b senantua chas

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Espíritu Público del dia 14 publica la signiente noticia:

«Anoche circuló en uno de los teatros á que concurrimos, la noticia de que habia dado en manos de la policía un individuo á quien se le encontró cierta máquina infernal; se dijo que et hombre estaba en connivencia con algunos empleados de la ronda de alcantarillas, y que, en determinado dia, la consabida máquina estallaria por medio de combinaciones químicas, llenando, al reventar, el objeto para que habia sido compuesta. Esto no pasa de paparrucha. Vamos á decir lo que sabemos.

Parece que un hombre, que tiene mas de insensato que de químico, se propuso esplotar la credulidad de algunos incautos, á lin de vender caro su invento, y les persuadió que podia fábricar una máquina infernal. Conocedor de este asunto el Sr. Marfori, gobernador civil de Madrid, hizo practicar las averiguaciones convenientes, y el químico fué preso y entregado á la autoridad; hoy está sujeto á la militar que, segun la ley que rige por el estado de sitio, lo pondrá en consejo de guerra. Este suceso no tiene importancia, y solo podria dársela el misterio.»

En cartas particulares de Manila que dirigen varios oficiales de la division de la escuadra del Pacífico, anclada en aquel fondeadero, se dan detalles muy estensos, así del estado en que han llegado las tripulaciones de los buques, como de los festejos hechos en la capital de Filipinas para celebrar su feliz arribo. Conocidas ya estas noticias por nuestros lectores, solo anadiremos que á la fecha de las cartas, que son del 18 de setiembre, los buques no habian recibido aun orden alguna para emprender su vuelta á España, y seguian obadeciendo la de limpiar sus fondos y dar descanso á le gente.

Una carta de Santiago llegada por el último correo de Chile, anuncis á un personeje político de España, segun dice «La France, » que el gobierno chileno ha autorizado al representante inglés para avisar al gabinete de Saint-James, que acepta la mediacion de Inglaterra para tratar de la paz entre Chile y España.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes

telegráficos siguientes:

Berlin, 13.-La «Gaceta del Norte» dice que el visge del principe real de Prusia no tiene objeto politico alguno. La idea de una alianza con Rusia en

prevision de acontecimientos eventuales, es contraria á las tendencias Je la política prusiana.

Paris, 15. El gobierno de la república de Honduras ha declarado que observará estricta neutralidad respecto al conflicto existente entre España y Chile.

El ministro de la guerra en Chile Sr. Pinto, ha presentado su dimision, siendo reemplazado por el de Hacienda, Sr. Errazuriz.

Para disminuir ol enorme «déficit» que ha producido la guerra, el gobierno chileno ha impuesto contribuciones estraordinarias y contratado un empréstito en Londres con condiciones sumamente onerosas.

La tripulacion de la corbeta peruana de guerra «Union», anclada en el puerto de Valparaiso, se sublevó contra el jefe de la escuadra almirante Tucker, declarándose en favor del almirante peruano Montero; pero no pudiendo conseguir que se pronunciasen en el mismo sentido las tripulaciones de los demás buques de guerra que forman la escuadra aliada, abandonaron el barco.

Stuttgard, 12. La Asamblea de patriotas alemanes, celebrada aquí hoy, ha tomado las resoluciones siguientes: 1.ª Formacion de una confederacion del Sur, unida por los más estrechos lazos políticos y militares para salvar la libertad. 2.ª Establecimiento de un comité, residente en Heidelberg, bajo la presidencia de Mr. Welker. La Asamblea se pronunció además en favor del servicio militar obligatorio para todos, pero durando

poco tiempo. Berlin, 12. El ministro de Haciendaha presentado hoy á la Cámara de diputados los presupuestos para 1867. Et gobierno no usa de la facultad que se le ha concedido para apelar á un empréstito. Los gastos de 1866 se elevan á 168.804,000, thalers. Los ingresos esceden en 7.210,000 thalers á lo calculado: 2.400,000 thalers deben emplearse en aumentar los sueldos de los emplesdos, maestros de escu la y el haber del

soldado. Viena, 13. Se asegura que el gobierno austriaco está dispuesto á observar estricta neutralidad respecto al gobierno servio y á las paticiones que este ha hecho á la Puerta. Espérase en Viena al presidento del Tribunal supremo de Justicis en Servia, lá quien se le ha encargado una mision. solit social dell'est se

Balgrado, 12. El gobierno servio ha enviado á San Petersburgo y á Viens comisionados encargados de obtener de los gebiernos ruso y austriaco que apoyen las demandas hechas por Servia á Turquia, para que, conforme á las estipuiaciones del protocolo de Canlidji, las tropas evacuen las fortalezas de Castel y de Petit-Zvornik. Jam and malolomic L

En Florencia se preparan grandes fiestas para cuando vuelva el di- 20 de este mes el rey Victor Manuel á aquella capital. Los florentinos tran invitado á los representantes de Venecia y Padua á que asistan á dichas finstas.

Las noticias de Montevideo alcanzan al 30 de setiembre, y dicen que el gobierno brasileño continuaba enviando refuerzos al Plata. Seis grandes buques cargados de tropas y de material de guerra habian llegado procedentes de Rio-Janeiro, y dos buques blindados, el «Barrios» y el «Colombo,» construidos espresamente para nave ar por el rio Paragusy y teniendo por tauto muy poco calado. Los aliados, para reparar el desastre de Curupayti, reforzarán sus tropas hasta reunir 40,000 soldados dispuestos á entrar en combate. Además, cuentan con dos baterías de cañones de 450 que han sido llevados del arsenal de Rio-Janeiro.

Hace sesenta años que las aguas de los lagos ó mares interiores de los Estados-Unidos solo eran cruzadas por las canoas de los indios y las barcas de los comerciantes en peleterias; hoy el tonelaje solo de los vapores de ruedas que los cruzan ascienten á 100,600 tonsladas. El producto general del tráfico hecho en los lagos en 1841 ascendió á 65:000,000 de daros; en 1851 a 300.000,000; en 1861 á 550.000.000 y si el tráfico sigue aumentando del mismo modo, en 1871 ascenderá á mas de 1,000.000.000 de duros.

En 1859 los lagos del Noroeste eran cruzados por 1,600 buques que median mas de 400,000 toneladas; eran nanejadas por 13,000 marineros; recorrian una linea de costas de lagos y rios de mas de 5,000 millas, y conducian artículos de importacion y esportacion por valor de 600.000,000 daros.

Dicen las últimas noticias de Sante Domingo, que el gobierno del general Cabral no promete larga vida; que le combate el general Morcion, el cual ha sitiado á Santiago de los Caballeros.

El 30 de setiembre hubo un terrible huracan en Puerto-Plata, destrozando casi todos los barcos que hebia en él, y derribando una porcion de

Ha corrido en París el rumor de que la emperatriz iba á hacer un viaje á Roma antes de que abandonsran esta ciudad las tropas francesas. Nuestros informes particulares desmienten esta nobries pocas, noches algunas oct.sioil

Una carta de Florencia que inserta un periódico de Barcelona, publica las siguientes importantes noticias de Roma.

«Al ir á cerrar esta carta, he recibido nuevos é importantísimos informos de Roma.

El viérnes último, á las custro de la tarde, el general Montebello fué admitido por el Papa en audiencia urgente para comunicarie los despachos recien liegados.

Pio IX apareció disgustado de la entrevista, y pioió al general que formulase Napoleon la última palabra sobre sus designios.

El general Montebello consintió, y el dia 11 volvió al Vaticano. El Papa se retiró á la mitad de la conferencia, que se prolongó entre el general francés y Antonelli hasta despues de media noche.

Cuando Mr. de Montebello salió de la cámara, oyósele esciamar: «Monseñor, lo siento; pero es la votuntad del emperador.» Del Vaticano el general pasó al telégrafo. El corresponsal que me proporciona estos detalles me promete averiguar cual sea la última palabra del emperador. En cuanto lo sepa, trascribiré á á V. inme liatamente la noticia.»

Anuncieron los periódicos italianos, segun dijimos oportunamente, que el emperador de los franceses habia enviado una carta de felicitacion al rey de Italia. Un telégrama particular de Venecia tras-

mite á aLa Perseveranza» el testo de esa

«Habiendo anunciado S. M. el rey Victor Manuel al emperador de los franceses su entrada en Venecia, ha contestado este con el siguiente despacho:

«Saint-Cloud, 8 .- A. S. M. el rey de Italia. - Venecia. - Doy gracias á V. M. por su buen recuerdo. Particino de vuestro júbilo al ver el Véneto emancipado. Cuente V. M. con mi amistad. - Napo-

En el nuevo presupuesto que el gobierno prusiano va á someter é las Cámaras, los gastos del ministerio de la Guerra ascienden á 60 millones de thalers, 28 mas que el año precedente. La asignacion de la casa real ha sido tambien aumentada. Sino anu la no hard

Durante su permanencia en Inglaterra, la reina de Dinamarca no ha visitado á la reina Victoria, que, co ao es sabido, ha e npleado su influencia personal en favor de la soberania de los danados del Elba para el principe de Augustemburgo.

En el mes de enero próximo se cumplirán 60 años desde que el actual rey de Prusia entró á formar parte del ejército de su reino. Sabido es que los principes de Hohenzollern entran á los 10 años en la carrera militar con el grado de subtenientes. El próximo aniversario será celebrado con una pompa estraordinaria por los oficiales del ejército y la armada. Con tal motivo se levantará además una columna conmemorativa, en cuyos bajos relieves se esculpirán los principales hechos de guerra de los últimos años.

Las últimas cartas de Roma dicen que el Padre Santo harà en breve una gran promocion de cardenales, recibiendo el capele uno ó dos obispos españoles.

Tenemos á la vista, dice La Lealtad, una carta de Roma, en la cual se dica que el cuerpo diplomático se ha reunido con el fin de deliberar acerca de los medios que deberian ponerse en juego para impedir que el Papa fuesa inquietado por la revolucion. No sabemos cuál puede haber sido el resultado de esta junta ó pequeño congreso diplomático; pero no audaríamos muy equivocados si dijésamos que se han adoptado precauciones casi idénticas á las que por consejo del Sr. Martinez de la Rosa sa adoptaron en 1848, paco antes de la salida del Papa para Gaeta.

En los circulos políticos de Berlin corre la noticia de un proyectado matrimonio entre el principe Carlos de Hehenzollern, hospodar de los rincipados danubianos, y una hija de la gran duquesa Leutemberg.

order of Gacetilla.

-Triste revista. Ayer fué el dia de los patronos de Córdoba, S. Acisclo y Sta. Victoria. El aptiguo y venerable templo, regado con su preciosa sangre, ha desaparecido y con él el cuito que se tribu taba á los héroes del ratoficismo. El monumento que se debia levantar en el lugar del martirio no se ve todavia, y un campo yermo y abandonado donde se encuentran aun aigunos restos de aquellas grandes ruinas está clamando contra nuestro abandono. Muchas veces se ha tratado de este asunto, y muchas veces se ha tratado de estampar en squel parage un re-

cuerdo, una lágrima de los cerdebese Sin embargo, nada se ha hecho, y al llegar el año venidero, este dia grande para nosotros, tal vez tengamos aun que lamentar esta frialdad en lo que tanto nos importa y en lo que va marcada la señal de nuestro lamentable olvido.

-A otra parte. -La estacion telegráfica se traslada desde el 21 del corriente al edificio del Gobierno, donde ya se han terminado las obras necesarias para ello y donde ocuparán las mismas habitaciones en que anteriormente estaba establecida.

-El vigia.-Hoy un «gallístico eirco»-en Córdoba se inaugura.-Mientras tanto cacarean-los gallos que en otros turnan. t an appressive and 81 Accord

-Mal.-No tiene por lo visto remedio el que los burros vayan tranquilamente por las aceras. Ayer vimos atropellar á un anciano. Todos los dias tenemos que registrar algun deplorable resultado de este abuso.

-Proyectos. -Quisiera por la manana-si la atmósfera está buena-irme á caballo ó en coche-á la sierra. -Y si no puedo, á la tarde, -- á no impedirlo el mal tiempo, -desearia ver las niñas -en paseo. - Pero estoy acatarrado, - tengo el dengue, estoy en cama, -y por lo tanto me quedo-en mi casa. Lo que prueba á todas horas -que las cosas de recreose han hecho para el que puede: - yo no puedo.

-A los aspirantes. -El Sr. Director del Instituto de esta provincia hace saber que con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 7 del corriente, reformando los estudios de la facultad de Medicina, queda abierta en la secretaria la matricula para los que aspiren á cursar los dos primeros años del seguado periodo de la segunda enseñanza hasta el

30 del corriente.

-Tambien á ellas - Siempre estamos hablando de una polilla de la sociedad que son los vagos, gente dispuesta al crimen, y siempre hemos pedido contra ellos el rigor saludable de las leyes; pero no nos hemos ocupado sériamente del bello sexo en vagancia que no es chica polilla y perjuicio para las familias. Hoy le ha tocado su vez á las hembras que viven sobre el pais, á costa de bolsillo des otro, y á veces de la honra de los demás, y no solo á esas, que son las menos, sino á otro género de ociosas, que son las mas, cuya ocupacion consiste en averiguar y cuchichear sin descanso sobre la vida agena, y tan poco caritativamente por lo regular, que es una gran desdicha caer bajo la hacha de las tales señoras. Se podia con ellas formar las mas famosa cuerda para Filipia s o Fernando Póo que son los puntos menos poblados. Y así libraríamos á la sociedad do muchas viboras. Con que ya lo saben VVs., las que no trabajan ni hacen cosa útil, las que de casa en casa, o sin salir de casa, llevan à cuestas las operaciones de todos, las que con esa destreza y contíaus movimiento de lougua solo sirven para desoitar al prógimo, y producir desazones en la gente honrada y laboriosa, ya lo saben VVs. A en nendarse, que la Gacetilla alcanza à todos. A enmendarse, no os entrecoja el cuarto poder del Estado. A enmendarse, que el Código penal habla de vagos sin distincion de sexos.

-- Atrocidad. -- En Lucena ha sido exhumado el cadáver de Doña Soledad Ortiz de su bovedilla en el cementerio, sin

de la cueva, encaminándole á la pieza en que aguardaba la dama sola, porque la dueña de la casa se habia visto obligada á dejarla para atender á sus parroquianos.

Señora, dijoel pilluelo abriendo la puerta para introducir á Jorge; hé aquí el médico.

Taloche tenia razon! Era una hermosa mujer, jóven, de encantadora espresion y ataviada con tanto gusto como riqueza, aunque los colores oscuros de su traje denotaban que habia querido vestirse modestamente.

Un vivo carmin, resultado sin duda del diálogo sostenido con su tia, la encubridora de ladrones, animaba su be-

llo restro. Al anuncio del doctor quiso bajar el

velo que cubria su rostro al salir del coche; pero al ir á echar mano á él, contuvo su accion un movimiento de sorpresa, acompañado de un gri.o involuntario.

Quizá el jóven americano esperimentó impresion idéntica, porque á pesar

Para un médico que visitaba solo de aficion, eran multiplicarse demasiado las visitas, y si se hubiera tratado de cualquiera otra persona hubiese rehusado asistirla, pero tratándose del marqués de Nizy y siendo esta una ocasion mas de frecuentar su casa, de ningun modo la quiso perder.

El caso debia ser apurado á juzgar por la prisa que le daban para acudir y por la ansiedad con que le recibió un criado.

Este criado no era Honorato que habia alegado una comision importante para que le relevasen de todo servicio desde el dia anterior.

Cuando velvió su amo, ausente desde la vispera, no habia parecido por casa, circunstancia que á nadie inquietó por ser harto frequente.

Las costumbres del señor eran enteramente opuestas á las de la señora y señorita, y estas evitaban cuidadosamente no hacer i inguna pregunta á los criados respecto á su amo.

Unicamente el marqués, como hemos

que la babian dado de que cellaca.

(290)

El se inclinó en silencio y la dejó partiratemental decomposition delection -

Florina, puesto que ya se ha dado á conocer, hizo un saludo á la Madelon al pasar por su tienda y subió en su coche, que ya empezaba á llamar la atencion de los curiosos, porque fuera de los carros que conducian el repugnante comercio de la Madelon, no solian pararse otros trenes á su puerta.

Jorge permaneció algunos instantes pensativo y despues como haciendo un esfuerzo para rechazar ideas penosas, salió á la calle poniéndose en marcha cuando el carruaje de Florina se distinguia apenas entre una nube de polvo.

darge hize ou neXIX ieuto como pera

negat tal consequences. Indicio revelador.

mind and persons quever decire Al llegar á su casa Jorge halló en ella un recado del marqués de Nizy, en que le rogaba pasase á su casa sia pérdida de tiempo porque necesitaba de sus cuidados, france at street, dond is experience

de su aplomo, se paró un momento en

el dintel de la puerta. Esto no fué mas que el efecto de un relámpago, y adelantándose al punto hácia la jóven cubierto el rostro con una máscara de impasibilidad, se inclinó corlesmente.

La joven, tratan lo tambien de dominar la situacion, murmuró:

-¿Sois vos, caballeró, el doctor? Jorge se inclinó en silencio.

-Entonces, conducidme junto á esa infeliz. -Imposible, señora.

-¿Imposible?.. Ya veis, él me ha dirigido este billete, él me insta á venir á verle, à recibir una comunicacion del mayor interés, un secrete que no deba llevarse á la tumba... Dios miol.. añadió como herida de una idea repentina;

habrá muertol . - Tranquilizáos, señora mis! - Ahl gracias, ilo he temidol - Precisamente porque no morirá, no

teneis ya necesidad de verle. -Sin embargo...

Ministerio de Cultura 2006

shiles al aread observate al advotal

Hat

que hasta ahora se sepa de su paradero. -Recepcion .- Ha sido brillante, á jozzsr por aquellos periódicos, la que han hecho los sevillanos á los marinos de la Villa de Madrid. Los muelles y amlas orillas del rio frente al lugar del desembarco, iluminadas con trescientas luces de Bengala, estaban cuajados de espectadores en número tan considerable, que hay quien lo hace subir á treinta ó treinta y cinco mil almas. Los marinos desembarcaron entre estruendosos victores y el alegre tocar de varias bandas de música, y se dirigieron en coche al palacio de San Telmo para saludar á SS. AA. RR.; luego á la capitanía general, y de alli al testro, doade fueron recibidos con entusiasmo por la numerosísima concurrencia que ocupaba todas las localidades. Terminado el espectáculo á las once y media de la noche, pasaron al ayuntamiento desde uno de cuyos salones, decorado con profusion de banderas y trofeos de armas, asistioron á la serenata que la municipalidad tenia dispuesta para obsequiarlos. Durante ella se sirvió un esquisito refresco. La serenata duró hasta despues de la una de la noche, hora en que los marinos se retiraron á los alojamientos que se les tenian dispuestos.

-Subasta. - Necesitándose para el consumo de los acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital 20 arrobas de tocino añejo, 850 de salado, 87 de jamon, 30 de lomo, 39 de manteca, 58 de pajarillas, y 25 cerdos con peso de 9 arrobas á la canal, se ha dispuesto se adquieran en pública subasta que deberá tener efecto en el despacho del Sr. Gobernador á las 12 del dia 3 de Diciembre próximo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de la Junta de Beneficencia.

-Muchos quedan -El arqueológieo cele-busca aquí objetos preciosos. -Si quieres guarder los tuyos-tápate, niña, los ojos.

-Convocatoria. -Por el señor Gobernador civil se convoca á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Lucena por Antonio Raiz Negrales.

-Pues se enmienda. - Ha sido pre so por la guardia civil de Montoro un hombre que exigia á un vecino cien duros amenazándole con quitarle la vida. Pa rece que dicho hombre ha estado varias vece en presidio.

-Mote infernal. -Barrabas hácia Paradas -salió á recibir la muerte. - Aun quedan para castigo - Barrabases como este.

-Fugitivo.-Se llama por edictos de la autoridad militar á Francisco Piñero Semper, contra el que se procede por robo de caballerías.

-Al grano. -El precio medio de la paja en esta provincia en el mes de octubre fué el siguiente: la arroba de la de trigo 216 milésimas: de cebada 217.

-Noticias.-Sobre el suceso que tuvo lugar de tejas arriba hace pocas noches, he aquí lo que dice un periódico: «El brillante espectáculo celeste á que nos referimos tuvo efecto en toda su plenitud, en la noche del martes último. A eso de la una de la noche, muchos curiosos observadores que en diferentes sitios de la ciudad aguardaban el suceso, se vieron sorprendidos por un resplandor luminoso, que ganando respectivamente en intensidad, se convirtió en brillantísima luz, á cuya claridad se distinguian perfectamente los objetos y las personas. El espectáculo no podia ser mas sorprendente y magnifico. Creiase ver á los astros desprenderse del firmamento, y bajar á nuestro planeta trasformados en hacecillos de luces que se oscurecian á la mitad de su carrera dejando en el espacio una estela fosforescente. En una hora atravesaron el firmamento mas de 3,300 estrellas. Antes de la terminacion del fenómeno, se vió entre Sirio y Rigel, que es la estrella del pie izquierdo de Orion, un vapor nebuloso que parece se resolvió en el aire, surgiendo de su seno antes de desvanecerse una porcion de estrellas que corrieron en direccion de Oriente à Occidente. Segun el parecer de personas competentes, el suceso se originó por el contacto instantáneo de varias estrellas que caminaban en direcciones encontradas.»

-- Clero. -- El clero catedral de España conste actualmente de 53 prelados. un obispo auxiliar, 52 desnes, 431 dignidades y canónigos de oficio, 484 canónigos de gracia y 756 beneficiados asistentes. Total 1,777 individuos, cuyas dotaciones importan anualmente 24.494,250 reales El personal del clero parroquial, cuyo haber consignado en el presupuesto actual es de 78,048,740 rs., lo forman 16,311 párrocos, 156 vi-

carios perpétuos, 986 tenientes y 3,904 coadjutores. Total 21,357 individuos.

-Monjas. - Las monjas en clausura que reconoce en la actualidad la ley de presupuestos son 4,566. y sus pensiones. unidas á los sueldos de 781 capellanes y 679 sacristanes están presupuestadas en 8.401,240 reales. En la espresada cifca no se hallan incluides las religiosas que han profesado en estos últimos tiempes y que no tienen derecho á pension por el Tesoro.

-Milicia. -El Estado mayor general de nuestro ejército lo forman hoy: seis capitanes generales; 65 tenientes generales, 31 en activo servicio, 33 de cuartel y uno exento de servicio; 131 mariscales de campo, 63 en actividad, 55 de cuartel y 43 exentes, y 333 briga dieres, 138 activos, 128 de cuartel y 67 exentos.

-Verdadero inglés.-El «Times» ha publicado el siguiente anuncio:

«Pérdida. - Ayer, de Regent-Streets al Strand, se perdió una cartera de marroqui azul que contenia algunos papeles, entre ellos la cuenta de mi sastre. Se suplica á la persona que la hubiese hallado que pague la cuenta del sastra y no hay mas que decir. »

-¡Ah! valiente. - Conocí 'en Paris un general que á pesar de sus achaques y de sus años dió en la manía de creerse el mejor andarin de Francia. Un dia mandó ensillar sa caballo y despues hizo que lo montara un soldado. ¡A escapel dijo, y echó á andar tras el corcel gritando:-Yo probaré al mundo que hay un general francés que tiene mejores piernas que sa ce ballo!

-Como hay muchos. -En la famosa casa de juego de Homburgo oi el siguiente diálogo entre dos lyons parisienses, de esos de guante blanco, sombrero al soslayo y seso pretérito. - ¿Cuánto has perdido, Luis?-Cien tocayos mios. ¿Y tú? - Un fenómeno! ¡Mi crédito!

-Despotismo indispensable. -Los cuatro soberanos despóticos de la moda, son: el sombrerero, el zapatero, el sastre y la modista. Esa tirania que avasalla la dignidad humana, que hace del hombre ua dominguillo, es la dictadura parisiense. De ella salen los firmanes, y esos firmanes son los figurines que les dicen á todos los hombres del mundo civilizado: jasí os habeis de vestir! Y los hombres obedecen, desde el rey hasta el último

menestral. La opresion del cuerpo humano, comienza por el sombrero, la gorra, el morrion, el casco, etc.; continúa por la corbata; bifurca á derecha é izquierda por los brazos, para venir á parar en los guantes; retrocede para continuar en la faja, el cinto, la pretina, y termina en las botas y zapatos. Todas estas opresiones son otras tantas ligadaras que encadenan el cuerpo humano.

-Contra si .- Un bailarin español á quien conocí en Paris, fué un dia á la estacion del camino de hierro de Orleans en aquella capital. Tomó un billete para Burdeos, se distrajo, al fin era del Mediodia, y cuando llegó al anden el tren marchaba. - ¡Eh! que paren, gritó. - No es posible, le dijo un empleado.- No? ¡Pues reniego de todos los estrangeros que hay aquil Olvidaba que alli no habia mas estranjero que él.

-Anécdota. - Dirigiame á Paris desde Francfort y al llegar el tren á la estacion de Nancy me apeé un momento. Era de noche, hacia fresco, y al salir del coche me envolví en mi capa española que no abandono nunca cuando viajo. Pasé junto á dos aldeanos franceses y oi el siguiente diálogo: -¿Quién será ese señor que lleva tanto paño á cuestas? dijo uno mirándome. - Debe ser un español, contestó el otro. - ¿Pues sabes una cosa? -¿Qué? Que yo quisiera ser fabricante

de paño en España.

-Economía de palabras.-¿Sabe V. qué hora es? me preguntó un avaro impertinente que como medida de economía usa el reloj ajeno. -Si señor, le contesté mirando mi reloj, y no dije mas.

-Orijen de las férias. -La palabra feria viene de la latina forum (plaza pública,) y parece que su celebracion en España data desde el año 1,030 antes de Jesucristo, cuando por haber quedado esta nacion inhabilitada á resultas de una gran sequia, vinieron los ródios y fundaron en Cataluña la ciudad de Rosas para celebrar sus férias. Los fenicios, émulos de los ródios, vinieron despues hácia el año 3180 de la Creacion y fundaron á Cádiz, donde establecieron sus almacenes de mercancias y calebraron férias con los españoles; los romanos establecieron férias en casi todas sus colonias: los godos siguieren la misma costumbre de lo cual son buena prueba las famosas férias quepor su época celebraron Toledo, Burgos y Gijon; los árabes toleraron á los españoles sus antiguas prácticas, razon por lo cual Córdoba, Mairena, Savilla, Málaga, Medina del Camp, Zamora, Leon, Mérida y Valladolid signieron ce lebrando sus afamadas férias. De el la la mas importante en el siglo XV era la de Medina, en la cual, segun don Luis Valle de la Cerda se hacian transacciones por valor de 500 millones. En los fueros Municipales encontramos algunas disposiciones acerca de las férias, único comercio que en los siglos medios existia.

> EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

-Hoy. - La Dedicacion de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma. -Mañana. - Santa Isabel, reina de Hungria, y S. Ponciano, papa y mártir.

-Justino Circular. - Hoy en la iglesia del colegio de Sta. Victoria. - Mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la

-Hoy se celebrarán en el Santuario de Scala-cœli las honras generales por el eterno descanso de los hermanos difuntos de la real hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro.

-Hoy se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro solemnes honras de los hermanos difuntos por la confraternidad de Inimas, esclavos del Santísimo Sacremento y de Nuestra Sra. del Portal de Belen, á las diez: predicará el Sr. D. Manuel Aranda.

-Hoy y manana segundo y tercer dia de novena de las benditas Animas en la parroquial de la Ajerquia al toque de oraciones, sin sermon.

-Continúan en las iglesias de S. Basilio, S. Pedro Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora los ,iadoses ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, á las oraciones.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolacion.-Mañana Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinex. Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, mim. 34.

SIBBBUILDE TROUBBER

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 27. Consolidado 33,70. Diferido 30,25. Deuda amortizable de primera clase 90,00.

ld. de segunda 00,00. Id. del personal 16,75. Acciones deel Banco de España 116.00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 16 de Noviembre à igual bora del 17.

Trigo 80 fanegas de 52 à 55 rs Cebada 00 fanegas de 00 á 00 Aceite en los molinos, de 46 á 49. ld, en la ciudad, de 59 à 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra. SEVILLA.

io

En la Alhondiga. Trigo de 54 á 57. Cebada de 00 á 32 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 a 48 1₁2.

GRANADA. Husig and forder Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA. Trigo de 43 à 56. Cebada de 26 à 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 à 50. JEREZ.

Trigo de 44 à 50. Cebada de 25 à 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 à 50. Cebada de 25 à 6. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 mibutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y

la suya á las 4 y 20 minutos de la manana.

De Sevilla, segunda espedicion, á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 mi-

outos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la manana.

isterio de Cultura 2006

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 5 de la

attended in obtains blue Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda espedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25

minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba à Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba à las 5 de la mañana, y llegará á Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldra de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 centimos: segunda clase 450 rs. 75 cents.: tercera ciase 92 rs. 50 cents.

De Córdoba à Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 40 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cents. -Segunda clase, 26 rs. 75 cents.-Tercera clase, 16 rs. 50 cents.

De Córdoba á Sevilla.

Habra dos trenes diarios. Saldra el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale à las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega à Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente à Cádiz. De Sevilla sale à las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cents. Segunda clase, 43 rs. 25 cents. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba à Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de al tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Cordoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Malaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cents. Segunda clase, 70 rs. 25 cents. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

Seccion de Bobadilla à Antequera. llay tres trenes: saldrán de Bobadilla á la 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán à Antequera respectivamente á la 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; à las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares a las 9 de la mañana y llega à Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior à 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia, y eu Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Utros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Malaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se bayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51,

fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresatione establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasia las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Campanadas

que en caso de incendio debendar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cayas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel

Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yerbas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencia. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

della correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. - Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por ca da media onza o fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la peninsula

é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Ademásde los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs Para las Islas Filipinas. Un sello de

2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Core peados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de

& rs. por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el fran-

queo.-Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes o fraccion de ellos. Certificados. Además del franques, an

de & Pa.

Venta. Se venden todos los útiles necesarios para un gabinete de fotografia, con maquina de cuarto de Zamen, con aparato para vistas estereoscópicas, y varios productos quimicos X ofrie le ne cinstronmi sam al Un estante de comedor con puertas de cris-

Seis hojas de puertas de ventana de cristales.

Una guitarra antigua de Pajé, de palo Santo, muybuena.ono talansansia aosan aol o

Calle Lope de Hoces núm. 6, de 9 à 5 de la tarde pueden verse. poissomos como 8-8

Pastos. Se arriendan los pastos de la hacienda nombrada la Campiñuela baja, pars tratar en la calle de Carniceros, número 4. plazuela del Gonchales

Arrendamiento. Para desde i.º de Enero de 4867, so arrienda el cortijo del Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa-Ella, con 480 fanegas de tercio. Las oficinas que componen los asientos son del senerio. En la secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hernachueles se tratará.

Fábrica nueva de jabones de Manuel Lopez Cuadra y Compania, en Montoro, calle del Calvario núm 12. Se ha abierto una fábrica de jabones de todas clases de superior calidad y sistema antiguo. Los arrieros que gus ten pasar à dicha fábrica, se les barán las ventajas posibles y los precios seran may equitativos, de lo que no dudo que han de quedar muy gustosos. Desde el 30 de Octubre de 1886 à 42 rs. lalarroba de jabon duro. El director Francisco de Castro, somemned and ash neurosab o 8:46

Castaño y alamo blanco, procedente de la hacienda de la Tegera, cortado en la menguante de Enero de 480a: la persona à quien le convenga todo ò parte de cualquiera de las dos clases, puede pasar la verlo y tratar de su ajuste á la casa calle de la Pastora num. 2.

teb and sames of cine 17-48 Venta. Se vende una buena partida de Tinajas, otra de naranjos en macetones con fruto pendieute, y porcion de plantas para injertar y unas medianas y troncos de encina: en la casa núm. 46 de la plazuela del Vizconde de Miranda darán razon.

Pérdida. Un portamoneda color cauza, desde San Nicolas de la Villa al paseo de la Victoria, con 744 rsi: podrán entregarlo plazuela de las Tendillas, núm, 5. 4-4

Deposito de pianos. La la calle Comedias nim. 25 los hay de venta ey tambien se alquilan.

Arrendamiento de un cortijo. Se arrienda para desde 4.º de Enero del año próximo de 4867 el cortijo nombrado Jaro Alto, situado en la campiña de Córdoba y muy inmediato à Ruja lance, el Carpio y Villafranca. La persona à quien convenga su arrendamiento puede avistarse con su administrador D. Rafael de Martos, que vive en Córdoba calle de Saravias, E-Monnon, S. Fernando, mim. 3.6 min

Arrendamiento. dia ó desde primero de Enero próximo en adelante se hace del cortijo nombrado Paudillas ó los Frailes, situado en la campiña de Sta. Etta; áuna legua de la poblacion, compuesto de 180 fanegas de cavida, com asientes proples del senorio y sin abono de su apriscio pomel colono l'eomo tampoco la paja de su tercio. Tambieu se car en arrendamiento la oja de barbecho de este aŭo, ó se señalan en ella los pegujares que se soliciten. Para tratar en esta ciudad con los señores D. Manuel Villa-Z vailes, calle de Villa-Zevalles numero 6, 6 D. Angel Hidalgo, Gondomar 15. 8-3

Colocacion, alla desea un jóven de esta capital, bien sea para escritorio ó para cualquier cargo compatible con sus lacultades. Informaran en el aimacen de papel de D Juan Castex,

Arrendamientos. Desde e dia se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Hueves, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorio, con casa de campo, graneros, cuadras, etc. Y desde S. Miguel proximo en delante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campiña de esta Ciudad, à legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartelomé Maria Lopez podrán avistatse para sus condiciones y ajuste.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Hosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada to da ella, escalera de marmol, dos pátics, jardin, corral y una estensa atarazana con segundo piso: Il es de propiedad particular y libre de todo gravàmen. Hora para verla desde las 11 hasta las 6 de la farde.

NEW YORK

SERRANO

JOSE

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa num. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y à la vez se vende ó arrienda otra pequeña; de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el cientaupment tob takoub A . tobasa. 1003

rrendamiento. Desde el dia l se ami dan siete bazas en la sierra de este términogal pago del Bañaelo, compuestas en su mayor parte de monte bajo y alguna tierra pasi ra sembrar. La persona à quien interese arrendarlo podrà pasar à la secretaria del Exemo, senor marques de Valdeflores su dueño, y se enterarà de su ranta y condiciones.

a provectiar la ocasion. Por ausentarse su dueno se traspasa, desde Navidad en a felant, la acceditada herchateria madrileña. situada freute á San Andrés, núm. 73. 4-2

Adeasis del fragrace, as

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA

plant same a PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugecion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, ga, seis celemines y dos cuartillos de tierra, anadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Exemo. é Ilmo, señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANI

PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periodico de Charquillo y con el camino de la Rambla per mayor y menor.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de l manos de S. M. la Reina. Cálle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta mo tambien en la Rambla D. Tomas Fernan-36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de re- dez, que vive en la calle Fernangomez. veses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de co nsideración se hará reliaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del Diario de Cordoba, se encontrara un surtido y muestras de estafabrica de nombant y noment el sucres con ament

y chabearon forias con los españoles;

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes el ciento de los toros, en esta Ciudad.

GALLRIA FOTOGRAFICA

calle Carreteras número 5.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y lotografía puedan desear. Así, el público encontratá en él: Retratos lotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles - Vistas de todas clases - Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc. - Amphaciones de todas clases y tamaños. - Revivificación de fotografías elteradas per tien pe .- Retratos trasparentes de todos tamaños; en regio é iluminados - Ambrotipos - Retrates en mica para alfileres, sortijes, etc. - Retratos de tomaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo. - Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al ólec y á la acuarela.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ò á plazos las fincas si-, guientes.

En el termino de Castro del Rio Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y soto, que linda con el rie Guadajocillo, con la 2 huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una faneque linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines deltierra, que lis da con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con lierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Cordoba à la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Cano Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celem nes de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el a Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrotal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantonar de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jinenez, vecino de

Las personas que descen comprar las referidas fincas podràn pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, co-

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptacion tiene en Madrid. Se espende á 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del a Diario de Córdobas se timbra gratia ellipapel à todo el que llevelons caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs.

Compra de papel.

En el tinte químico del Portillo, Cabezas 5, se compra papel de periódicos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal num. 104, calle de Isabel II desde el dia.

Barato de papel de lumar. En el despacho del Luario de Córdoba, calle de San Fernando num. 35, se vende desde el dis el papel de fumar, dé todas las marcas, á los precios siguientes:

> Una cartera a . 6 mrs. Docena de id. a Gruesa de id a . . 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en rdelante, se le haran mayores rebajas. Se esceptua de estos precios papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Al despacho de este periodico ha llegado un estracrdinario surtido de Ldo. Marin. libros rayados y en bianco, de todas clases y precios, para el comercio, ofi cinas y particulares Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo fotografía, etc.

A les consumidores. El antiguo y acreditado almacen de papel de D Juan Ferrer, establecido en la ha trasladado provisionalmente á la calle de S, Pablo nún ero 44. 12-8

Giro. En el aspacho de este periodico se giran gratis sobre Madrid las can tidades que se descen

Papel para habitaciones. Ha llegaco en esti innario surtido al despectio de este periodico.

Subarriendo. Desde el dia ó desde Navidad en adelante se hace de la casa núm. 25, plaza del Salvador Eu la tersma se venden una mesa bufete, una bascula de alcence de 32 arrobas, peso castellano y kilógramos, varias puertas de cristaje de destras para Estable-Man 88 . 87 84 . evel 4 449

Venta de Maderas. En la dehesa de Santa Maria de Trasserra so vonden na los y madera de aserrerio: pundos verse las condiciones de corla y venta en la secretaria la Exema. Sra. Duquera viuda de Almodova.

Depósito de Maderas de Flandes de los Sres. Ros y Barcia. En este nuevo almacen, situado en e campo de la Merced núm. 8, se acaba de recibir un buen surtido de maderas de todas clases y dimensiones y a pre. cios arreglados, traidas directamente de Rusia.

Venta. Se venden libres de todo gravamen en el término de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos, con sus oficinas tanto para labor como para dehesa, llamada Anton Grande, Otra posesion llamada Pantoja con 4,063 olivos, en muy buen estado de produccion y contigua a la anterior. Quien quisiera tratar de su venta podrà verse con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, vecino de dicha villa de Adamuz, en la calle de Mesones núm. 29.

Arrendamiento. Se arriendan en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,000 olivos, 90 higueras y 500 vides, con sus casas de teja correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos Otro clivar, en el sitio nombrado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa Yeguas, con 364 pies. Otro id., en el ruedo de Cañada Blanca, con 300 id. Otro id. id. id. al sitio de Parrosillo, con 90 olivos. Otro id id id., al sitio de la Alberquilla, con 124 olivos. Otro id. id. en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Dos id, tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estercolado para sembrar. Una viga aceitera en muy buen estado con todas sus alpatanas y oficinas, en esta poblacion y si-tio de calle la Càrcel. Una casa en citado pueblo de Adamúz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se ballan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avistara con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamúz en la calle de Mesones num. 29, donde al efecto se hallará el pliego de con-

Arrendamientos. Para desde 4.º de Enero próximo se hace el de los cortijos de Alfayatas, término de esta ciudad: haza del Espino, en el de la Rambla; y el de la Membrilla baja, en el de Santa-Ella. El precio y condiciones lo manifestara su administrador, que vive en esta ciudad calle de Jo. é Rey, núm. 1 º 6-4

Arrendamiento. Se hace desde el dia el de la dehesa de los Picachos, término de l'uente Palmera, como à media legua de distancia de Alizodovar y Posadas, para toda clase de ganacos. Su administrador vive en esta ciudad calle de José Rey, núm. 4.º

Candiotas. En la taberna de la calle del Tesoro, junto á la casa del Exemo. Sr. Conde de Hornachuelos, hay algunas candiotas de venta bien avinadas, y algonas de agnardiente seco: la persona que le convengan puede l asar à verlas à dicha casa.

Venta. Se vende libre de todo gravamen una casa, situada en la calle de la Palma, núm 4.º Està encargado de su venta D. Miguel de Mora, que vive calle de Valdés Leal,

Arrendamiento. Uesde el dia se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada, con mucha amplitud y jardin. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan, núm. 7.

Agua natural de Vichy, muy reconiendada en las afecciones del estómago Pastillas espectorantes de caracoles y azufeifas, contra la tos, catarros y demás enferme-

dades de pecho. Tópico de Borell: alivio instantaneo y curacion radicat de les callos, ojos de pollo, juane-

Inveccion vegetal de Mático para combatir eficazmente las blenerras, flujos, etc.

Verdadero y legiticio jarabe de Labelonye, Rob Boybeau, antisifictico Laffecteur, Jarabe Pecteral de médula de vaca. Pildoras de Blanchard de youuro de hierre y olics varios medicamentos descubiertos muy recientemente.

Aceite de higado de Bacalao de Hoog, sin olor Botica nueva de las Tenditlas, núm. 42, del

Pérdida. De la casa núm. 0 en el Altilio del Campo de la Verdad ha desaparecido el Domingo 44 una perra pachona, blanca, con manchas de color de tabaco: la persona que sepa su paradero ó la entregue en dicha casa recibirá una gratificación.

Ventas. Por doce rentas de las que hoy ganan, se venden las tres casas siguientes: la numero 102 à la entrada de la calle del Sol, por la plazuela de San Pedro: la núm. calle del Ayuntomiento número 10, se | 16 calle de Alfaros (antes de Carnicerías), y la num. 48, en la misma calle de Alfaros. Para tratar en la calle de Almonas, núm. 57. 4-1

> Acomodo. Un jóven de 24 años desea colecarse de mayordomo, ayuda de camara o moza de comedor: entiende de caballos y algo de cocina Dan razon en la calle de Alfaros, núm da, berberia.

Lesas de Tarifa. Se venden 20 varas coadra la al precio que valen en Sevilla: calle del G an Capitan, D Mariano Lopez

Arrendamiento Searrienda para desd. Navidad próxima la casa num. 8 calle de los Saravies, que se acaba de reparar, y se darà pinta la y con cristales. En la del num 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir an gran surtido de latas de Besugo, Merluza, Sardina, pimientos y anchoas a 8-7 precios muy arreglados.

Ministerio de Cultura 2006